



**LISTADO DE RESOLUCIONES DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, CORRESPONDIENTE AL LUNES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

**RESOLUCIÓN Nº 69-2015-S.O-GADPCH.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, **RESUELVE** APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **1.** CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO, ORDINARIA: DE AGOSTO 03 DE 2015; Y, EXTRAORDINARIA DE AGOSTO 11 DE 2015. **2.** LECTURA DE COMUNICACIONES IMPORTANTES. **3.** CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN PRIMERA DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE CREACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN TURÍSTICA DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO. **4.** CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA ORDENANZA INTERNA DE TRABAJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, EN SEGUNDA Y DEFINITIVA DISCUSIÓN. **5.** LECTURA DE INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO. **6.** ASUNTOS VARIOS.

**RESOLUCIÓN Nº 70-2015-S.O-GADPCH.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIO CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL LUNES 03 DE AGOSTO DE 2015, **RESUELVE** POR UNANIMIDAD Y SIN NINGUNA MODIFICACIÓN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL LUNES 03 DE AGOSTO DE 2015.

**RESOLUCIÓN Nº 71-2015-S.O-GADPCH.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, **RESUELVE** POR UNANIMIDAD Y SIN NINGUNA MODIFICACIÓN APROBAR EL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL CORRESPONDIENTE AL MARTES 11 DE AGOSTO DE 2015.



**RESOLUCIÓN N° 72-2015-S.O-GADPCH.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIO CONOCIMIENTO DEL OFICIO N° GADPCH-SEC-2015-0815 DE AGOSTO 24 DE 2015, SUSCRITO POR LA LIC. PATRICIA PÁEZ PEÑAFIEL, SECRETARIA DEL CONSEJO, ENCARGADA, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE POR UN ERROR DE BUENA FÉ EN EL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 03 DE AGOSTO DE 2015, SE HIZO CONSTAR EN EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SEGUNDA Y DEFINITIVA DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA INTERNA DE TRABAJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO; DONDE SE ADOPTÓ LA RESOLUCIÓN N° 61-2015-S.O-GADPCH QUE EN SU PARTE PERTINENTE RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EN SEGUNDA Y DEFINITIVA DISCUSIÓN LA ORDENANZA INTERNA DE TRABAJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO; CUANDO LO QUE CORRESPONDÍA ES LA APROBACIÓN EN PRIMERA DISCUSIÓN Y SOLICITA PONER EN CONOCIMIENTO DE CONSEJO EN PLENO ESTE ERROR DE BUENA FE, CON LA FINALIDAD QUE SE SIRVAN RECONSIDERAR LA RESOLUCIÓN N° 61-2015-S.O-GADPCH; CON EL CRITERIO EFECTUADO POR EL DR. ORLANDO CHAFLA, DELEGADO DEL GAD MUNICIPAL DE RIOBAMBA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN PARA QUE SE RECONSIDERE LA RESOLUCIÓN SOLICITADA, **RESUELVE** POR UNANIMIDAD RECONSIDERAR LA RESOLUCIÓN N° 61-2015-S.O-GADPCH, LA MISMA QUE QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE MANERA: **RESOLUCIÓN N° 61-2015-S.O-GADPCH.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, EN EL TRATAMIENTO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; CON LA MOCIÓN PROPUESTA POR EL DR. ORLANDO CHAFLA, DELEGADO DEL GAD MUNICIPAL DE RIOBAMBA Y EL APOYO A LA MOCIÓN POR PARTE DEL ABG. MANUEL LLUMI, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE CEBADAS; **RESUELVE** POR UNANIMIDAD APROBAR EN PRIMERA DISCUSIÓN LA ORDENANZA INTERNA DE TRABAJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO; LA MISMA QUE FUE PRESENTADA MEDIANTE OFICIO N° GADPCH-SC-2015-67 DE JUNIO 24 DE 2015, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE Y MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL GADPCH.



**RESOLUCIÓN N° 73-2015-S.O-GADPCH.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIO CONOCIMIENTO DEL OFICIO N° GADPCH-SC-2015-90 DE AGOSTO 31 DE 2015, SUSCRITO POR EL DR. ORLANDO CHAFLA, PRESIDENTE, DR. LENÍN TITO, AGR. JULIO NARVÁEZ Y SRA. MARÍA ESTHER BALSECA, MIEMBROS; E ING. MYRIAN ESCOBAR, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN; MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN ORDINARIA REINSTALADA EL 31 DE AGOSTO DE 2015 EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ADOPTÓ LA RESOLUCIÓN COM.PLAN-2015-39 QUE TEXTUALMENTE DICE: EMITIR INFORME FAVORABLE PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE CREACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN TURÍSTICA DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, EN PRIMERA DISCUSIÓN; CON LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL DR. ORLANDO CHAFLA, CONCEJAL DELEGADO DEL GAD MUNICIPAL DE RIOBAMBA, **RESUELVE** POR UNANIMIDAD APROBAR EN PRIMERA DISCUSIÓN LA ORDENANZA DE CREACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN TURÍSTICA DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

**RESOLUCIÓN N° 74-2015-S.O-GADPCH.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIO CONOCIMIENTO DEL OFICIO N° GADPCH-SC-2015-67 DE JUNIO 24 DE 2015, SUSCRITO POR EL DR. ORLANDO CHAFLA, PRESIDENTE; SRA. MARÍA ESTHER BALSECA, AGR. JULIO NARVÁEZ Y DRA. BERTHA ORNA, MIEMBROS; E ING. MYRIAN ESCOBAR, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EFECTUADA EL VIERNES 19 DE JUNIO DE 2015, SE ADOPTÓ LA RESOLUCIÓN COM.LEGIS-2015-26 QUE DICE: EMITIR INFORME FAVORABLE DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA INTERNA DE TRABAJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO; Y SUGERIR AL CONSEJO PROVINCIAL SU APROBACIÓN EN PRIMERA DISCUSIÓN; RECOGIDOS LOS CRITERIOS VERTIDOS POR LOS CONSEJEROS PROVINCIALES Y LA MOCIÓN FORMULADA POR EL DR. ORLANDO CHAFLA, DELEGADO DEL GAD MUNICIPAL DE RIOBAMBA, MOCIÓN QUE ES APOYADA POR EL DR. MANUEL LLUMI, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE CEBADAS, **RESUELVE** POR UNANIMIDAD APROBAR EN SEGUNDA Y DEFINITIVA DISCUSIÓN LA ORDENANZA



INTERNA DE TRABAJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, CONSTANTE DE CUATRO CONSIDERANDOS, DIECISIETE CAPÍTULOS; SETENTA ARTICULADOS Y CINCO DISPOSICIONES GENERALES.

**RESOLUCIÓN Nº 75-2015-S.O-GADPCH.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO, EN SESIÓN REALIZADA EL DÍA LUNES 07 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015, CON LA PRESENCIA DE LOS SEÑORES CONSEJEROS PROVINCIALES: LIC. TRÁNSITO LLUCO ORTIZ, VICEPREFECTA; DR. CARLOS AGUIRRE ARELLANO, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI; ING. ÁNGELA ALARCÓN GARCÍA, PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE CAÑI; SR. TOBÍAS ATI PACA, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SAN JUAN; SRA. MARÍA ESTHER BALSECA CIFUENTES, PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE PUELA; DR. ORLANDO CHAFLA, CONCEJAL DELEGADO DEL GAD MUNICIPAL DE RIOBAMBA; ECON. LUIS CHUQUIMARCA CORO, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE GUAMOTE; ING. FERNANDO GUACHILEMA; VICEALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE GUANO; SRA. CARMITA LEÓN PUSAY, PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE LA PROVIDENCIA; ABG. MANUEL LLUMI PINTAC, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE CEBADAS; SR. PEDRO MALÁN, PRESIDENTE DEL GAD MUNICIPAL DE ACHUPALLAS; SR. MARCO MAQUISACA SILVA, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE CUMANDÁ; AGR. JULIO NARVÁEZ ANGAMARCA, PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE LLAGOS; SR. ROBIN VELASTEGUÍ SALAS, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE PENIPE; **RESOLVIÓ** POR UNANIMIDAD, TOMAR LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES: **1.** APROBAR Y HACER USO DEL FINANCIAMIENTO (ASIGNACIÓN DE RECURSOS NO REEMBOLSABLES) APROBADO POR EL BANCO DEL ESTADO, A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO, HASTA POR USD \$ 577.269,27, (QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 27/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), DESTINADO A FINANCIAR EL PROYECTO DE INVERSIÓN: "REHABILITACIÓN VIAL DE LA CARRETERA CUMANDÁ - BUENOS AIRES, CANTÓN CUMANDÁ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO"; **2.** AUTORIZAR AL ABG. MARIANO CURICAMA GUAMÁN, EN CALIDAD DE PREFECTO Y REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO, PARA QUE PROCEDA A SUSCRIBIR EL RESPECTIVO CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS NO REEMBOLSABLES; **3.**



APROBAR LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA DE CONTRAPARTE Y EL VALOR CORRESPONDIENTE AL IVA, CON LAS PARTIDAS N° 7.5.01.05.00.06 DENOMINADA "OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS" Y 7.5.01.05.12.06 "OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS".

**4.** APROBAR Y CONCEDER LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA COMPROMETER LA CUENTA N° 79210001 QUE EL G.A.D. PROVINCIAL DE CHIMBORAZO MANTIENE EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, EN CALIDAD DE GARANTÍA; **5.** APROBAR Y AUTORIZAR LA PIGNORACIÓN DE RENTAS - ORDEN DE DÉBITO PARA EJECUTAR EN CASO QUE EL BANCO DEL ESTADO COMPROBARE QUE LOS RECURSOS HAN SIDO EMPLEADOS EN UN DESTINO DIFERENTE; **6.** APROBAR Y CONSIGNAR EN EL PRESUPUESTO DEL PRESENTE Y SUBSIGUIENTES AÑOS LOS RECURSOS NECESARIOS PARA ATENDER LA OBLIGACIÓN DE CONTRAPARTE, Y EN CALIDAD DE GARANTÍA; **7.** APROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PLURIANUALES DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS Y DE CARTERA VENCIDA, Y SUS PLANES DE ACCIÓN RESPECTIVOS, CONFORME AL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, COOTAD, Y EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL RESPECTIVO INFORME DE ASIGNACIÓN EMITIDO POR EL BANCO DEL ESTADO, INHERENTE AL PROYECTO DE LA REFERENCIA, CON LA FINALIDAD DE RECUPERAR A TRAVÉS DE LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS, CEM, LAS INVERSIONES PÚBLICAS REALIZADAS, DE SER EL CASO; **8.** APROBAR Y GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE QUE LOS RESPECTIVOS PROCEDIMIENTOS PRECONTRACTUALES TENGAN CONCURRENCIA DE OFERTAS Y SEA COMPETITIVO, PROHIBIÉNDOSE LA FIGURA DE EMERGENCIA Y DE RÉGIMEN ESPECIAL; **9.** CERTIFICAR QUE EL GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO PARA EL PRESENTE FINANCIAMIENTO HA CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS; Y **10.** RATIFICAR LA DECLARATORIA DE PRIORIDAD DEL PROYECTO SEÑALADO, EL MISMO QUE CUENTA CON LA CORRESPONDIENTE VIABILIDAD TÉCNICA Y ESTUDIOS QUE LO SUSTENTAN; ADEMÁS SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PROYECTO DE LA REFERENCIA CONSTA EN EL RESPECTIVO PLAN OPERATIVO ANUAL APROBADO Y VIGENTE Y EN EL PLAN ANUAL DE INVERSIONES, PAI, VIGENTE.